



Plan de Contingencia del Ayuntamiento de
Cártama frente a los efectos económicos del
Coronavirus

Excmo. Ayuntamiento
de Cártama

PLENO ABRIL 2020

RESUMEN DE MEDIDAS QUE SE APROBARAN EN EL PLENO 24 DE ABRIL DEL 2020

1.- Aplazamientos en el pago de tributos.	1.000.000,00 euros
2.- Ayudas sociales para afectados por el estado de alarma	125.000,00 euros
3.- Inyección directa al municipio con dos líneas de actuación	550.000,00 euros
• Ayudas al pequeño negocio que hayan visto paralizada su actividad (250.000 €)	
• Ayudas a la contratación de desempleados (300.000 €)	
4.- Anulación temporal de determinadas tasas y reducción de actividad.	278.227,75 euros
5.- Nuevos proyectos e inversiones para reactivar la economía del municipio.	941.851,20 euros
6.- Reinversión entre partidas de diferente área de gasto	150.000,00 euros

**Plan de Contingencia del Ayuntamiento de Cártama frente a los efectos
económicos del Coronavirus**

Total 3.045.078,95 euros

Plan de Contingencia del Ayuntamiento de Cártama frente a los efectos económicos del coronavirus

MC 30-2020 CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG PARA COVID-19

1.-Aplazamientos en el pago de tributos.

En primer lugar aplazar el cobro del padrón de basura correspondiente al ejercicio 2020 al ejercicio 2021 de forma que se rebaje la presión fiscal sobre los ciudadanos.



EJERCICIO 2020 AL EJERCICIO 2021

Debe destacarse que este es un esfuerzo de la hacienda municipal importante, ya que supone el aplazamiento de ingresos de cerca de un millón de euros.



APLAZAMIENTO DE INGRESOS 1.000.000 €

El resto de impuestos importantes del Ayuntamiento son gestionados y recaudados por el Patronato de Recaudación de la Diputación Provincial de Málaga que ha elaborado también un plan para aplazar el pago de los mismos.



Devolución de Tasas.- Evidentemente se producirá la devolución de las tasas de todos aquellos servicios que **no han podido prestarse**.

Plan de Contingencia del Ayuntamiento de Cártama frente a los efectos económicos del coronavirus

MC 30-2020 CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG PARA COVID-19

2.-Ayudas sociales.- para afectados por el estado de alarma por importe de **125.000,00 euros** para aquellos vecinos que se hayan visto abocados a una situación de necesidad bien sea por la pérdida de su empleo o por situaciones similares.



GASTOS			FINANCIACIÓN
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	IMPORTE	RTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (870.00)
231/480.10	AYUDAS BENÉFICAS Y ASISTENCIALES DERIVADAS COVID-19	125.000,00	125.000,00
430/480.11	SUBVENCIÓN E INCENTIVO AL PEQUEÑO NEGOCIO (PYMES y AUTONOMO) FRENTE CONSECUENCIAS DERIVADAS COVID-19	250.000,00	250.000,00
241/480.12	SUBVENCIÓN FOMENTO DEL EMPLEO REACTIVACIÓN ECONÓMICA CONSECUENCIAS COVID-19	300.000,00	300.000,00
	TOTALES	675.000,00	675.000,00

Plan de Contingencia del Ayuntamiento de Cártama frente a los efectos económicos del coronavirus

MC 30-2020 CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG PARA COVID-19

3.-Programa de incentivos para Pymes y autónomos que regenten establecimientos que se hayan visto afectados por el confinamiento.

Este plan está dotado con dos líneas de actuación por un importe total de: **550.000,00 euros**

- *Ayudas al pequeño negocio **que ha tenido que cerrar y hayan visto paralizada su actividad totalmente** a consecuencia de la Pandemia con una dotación presupuestaria de:*

250.000,00 euros

Efectivamente el cierre de establecimientos ha golpeado especialmente al pequeño comercio y a la restauración que se ha visto privada de todos sus ingresos. Pero también ha afectado a otros sectores esenciales de nuestra economía por la bajada de actividad y el cese de toda actividad desde el 30 de marzo que supone su paralización de facto

Tu actividad ha parado con Real Decreto 463/2020? Te podemos ayudar



- Ayudas a la contratación de desempleados con una dotación presupuestaria de:

¿Conoces las ventajas de contratar a un Desempleado de Cartama?

300.000,00 euros



La recuperación de nuestra actividad económica precisará de que venga acompañada de nuevos empleos en el municipio de Cártama. Así se prevé la financiación de la contratación de personas desempleadas entendiendo que es una forma idónea de impulsar la actividad económica del municipio. Así se pretende incentivar por el Ayuntamiento la contratación de nuevo personal desempleado por parte de las empresas del municipio.

Plan de Contingencia del Ayuntamiento de Cártama frente a los efectos económicos del coronavirus

4.-Anulación temporal de determinadas tasas y reducción de actividad, que durante el ejercicio 2020 gravan la actividad de los establecimientos afectados por el confinamiento. Se prevé así que no se “cobren” las tasas de ocupación de vía pública de mesas y sillas, mercadillos, puestos y barracas y mercado de abastos. Esta última medida supondrá la necesidad de adoptar también medidas de reducción en el ámbito del Presupuesto de Gastos.

- PROPUESTA DE ACUERDO PLENO ORDENANZA NÚMERO 12 TASA **OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO CON MESAS Y SILLAS TRANSITORIA**
- PROPUESTA DE ACUERDO MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA NÚMERO 13 DE **OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTOS Y BARRACAS**



- PROPUESTA DE ACUERDO MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA NÚMERO 19 REGULADORA DE LA **TASA MERCADOS Y LONJAS**
- PROPUESTA DE ACUERDO MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA NÚMERO 20 DE OCUPACIÓN DE LA **VÍA PÚBLICA MERCADILLO**

PERDIDAS DE INGRESOS 278.227,75 euros

No se gravarán los hechos imponible correspondientes a estas Ordenanzas desde la aprobación definitiva de esta Disposición Transitoria hasta el 31/12/2020 a efectos de mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19.

PROPUESTA DE ACUERDO MC 33-2020

5.- Nuevos proyectos e inversiones para reactivar la economía del municipio

Se plantea en el presente expediente una modificación de crédito por crédito extraordinario y suplementos de crédito de:

941.851,20 euros

Descripción	Crédito Extraordinario	Suplemento de crédito	TOTALES
Arreglos y Embellecimiento del municipio	151.630,08		
Colegios	1.410,74		
Compra de Vehículos	77.000,00		
Compra Estratégica Material de Deportivo	25.000,00		
Compra Estratégica Material de Feria	17.545,00	34.146,92	
Compra estratégica Material Informático	4.000,00		
EDUSI Aportación Municipal	107.800,00		
Huertos + Colonia de Gatos	21.417,00		
Inversiones de OBRAS	301.901,46		
Proyectos Técnicos Específicos para el Municipio	200.000,00		
Totales	907.704,28	34.146,92	941.851,20

6.- Reinversión entre partidas de diferente área de gasto



150.000,00 euros

Existe crédito en la partida de amortización de préstamos del que puede disponerse sin perturbar ningún servicio municipal

